

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.



NÚM. 9856.

Suscripcion en Córdoba: Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DE 1883.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA

Don Juan de Pareja y Alva, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.
Hago saber: que en los autos ejecutivos que penden en este juzgado á instancia del procurador don Antonio Barbujo en nombre de don Francisco Solano Lopez, por cobro de reales, he mandado salgan á pública subasta para su venta los siguientes efectos, que han sido apreciados por el perito don José Sanchez Campins.

Pts. Cts.

- 1.º Una caja de escritorio con varias piezas de plata de insignificante valor, con tres flores filigrana, un rosario incompleto y una cadena de metal dorado 12
- 2.º Una caja de carton con un targetero de plata, dos alfileres para señora en forma de con, otro idem, una pulsera, todo con flores, otro de lazo, otro idem y una pulsera todo de filigrana de plata 86
- 3.º Un estuche con un alfiler de filigrana de plata 5
- 4.º Otro con una virgen y un marco de filigrana idem 17
- 5.º Otro estuche con unos zarcillos idem 6
- 6.º Otro idem oro con cinco perlas 18
- 7.º Doce alfileres escudo de filigrana de plata algunos sobredorados 11
- 8.º Tres duros en monedas metálicas de veinte reales 2
- 9.º Dos rosarios de nácar sin engarzar 8
- 10 Dos floreros de china ó sea cristal cuajado opaco 2
- 11 Un estuche con un neceser para costura entre dos conchas de nácar 20
- 12 Tres alfileres de esendo como los anteriores 2
- 13 Medio aderezo filigrana de plata compuesto de alfiler y zarcillos 10
- 14 Unos zarcillos aretes filigrana de plata sobre dorada 4
- 15 Unos aretes filigrana dorados 4
- 16 Una cruz de nnos cuatro centímetros filigrana 2
- 17 Un estuche con dos agujetas de filigrana de plata formando un globo 12
- 18 Un cajon con un poco de plomo y cobre 8

- 19 Un cajon de madera pequeño con varias cajas de carton vacías 1
- 20 Uno idem con cuentas para rosarios 9
- 21 Una caja con varias piecillas de filigrana sueltas 6
- 22 Veinte y cuatro piezas de filigrana de plata, entre cruces y otras. 15
- 23 Varios escudos del Cármen, pequeños, de plata. 2
- 24 Un cajon con cuatro cajas de carton llenas de cuentas de cristal para rosarios. 4
- 25 Un estuche con varias piezas de filigrana. 6
- 26 Un bufete y un cajon con una navaja grande, todo el bufete es de caoba. 40
- 27 Una mesa pequeña de caoba. 7
- 28 Un estante con tres puertas de cristales y tres cajones. 100
- 29 Seis sillas una ordinaria y las cinco barnizadas y asiento anea de color. 11
- 30 Diez marcos ó sean cuadros con su cristal cada uno en 7 50
- 31 Un asiento de madera figura de catre. 3
- 32 Un portier oscuro con su barra de madera. 8
- 33 Un armario ropero barnizado en claro con un remate tallado encima. 75
- 34 Una mesa lababo pequeña con tablero de marmol blanco. 30
- 35 Un sillón para bufete con el asiento forrado en guta percha. 14
- 36 Seis cuadros, uno de lienzo sin ningun mérito. 10
- 37 Una mesa pequeña. 2
- 38 Un reloj para pared. 40
- 39 Seis cuadros y otro más en 5 50
- 40 Doce sillas comunes á setenta y cinco céntimos una. 9
- 41 Un sofá de dos asientos. 4
- 42 Dos sillones mecedores pequeños. 5
- 43 Dos candeleros de metal pequeños. 2
- 44 Un quinqué porcelana para pared, el brazo es de bronce. 6
- 45 Una colgadura en blanco con su galería. 10

Los anteriores objetos se hallan de manifiesto en casa del depositario don Federico Rueda, en la calle San Fernando número noventa y dos de esta ciudad. Los que quieran interesarse en la adquisicion de dichos bienes pueden acudir á la Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Valladares número tres, el día veinte y ocho del actual á las doce de su mañana, en donde se verificará el remate, advirtiéndose que no se admitirán

posturas que no cubran los precios señalados por el perito.

Córdoba á trece de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres.—Juan de Pareja y Alva.—Por mandado de S. S., Sebastian Pedraza.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El *Constitucional* defiende al centralismo en las siguientes líneas:

«No es verdad que el centralismo sea un embarazo constante y una impedimenta pesadísima para que salga airosa la política del partido liberal; antes al contrario, es su auxiliar más desinteresado; ¿por qué hay empeño, sin embargo, en probar lo contrario? Esto es lo que quisieramos que nos explicase el *Progreso*.»

—El presidente del tribunal de actas graves, señor Zugasti, propuso en la reunion de ayer que se impusiera una onza de multa por cada sesion al que deje de concurrir sin causa justificada. El acuerdo fué aceptado, y el señor Zugasti manifestó que él abonaría las multas que no se satisficieran, debiendo destinarse los productos á los establecimientos de beneficencia.

Son nueve las actas que faltan por despachar, y se propone activar el examen de las mismas á fin de que termine sus trabajos dicho tribunal en un plazo breve; á mediados del mes próximo.

—Consejos que da un diario ministerial á todos los que intervienen en la vida política del país:

«La política, más que en otras relaciones de la vida, todo es muy complejo, y todo repercute en el porvenir. Las circunstancias han aconsejado una modificación estensa en el gobierno, y tal como hoy ha quedado constituido, es preciso que siga la mayor cantidad de tiempo posible, con la ponderacion que representa, y con la transaccion que simboliza; transaccion que además imponen los elementos preponderantes en una y otra Cámara, cuyo desequilibrio, sobre todo en el Senado, una vez roto ó debilitado, no sería tan fácil restablecer.

Nuestras noticias nos permiten decir que no hay cuestion económica ni política de las pendientes en la actualidad, que autoricen los rumores de algunos periódicos; pero siendo esto exacto, no nos parecen tampoco ociosas las precedentes consideraciones, que no trazan á nuestra pluma intereses menudos de partido, cada día menos fuertes en nuestro espíritu, sino consideraciones más altas, relacionadas con la fuerza, estabilidad, prevision y juicio que debe tener

todo gobierno; y con doble razon el actual, á quien, en las ocasiones solemnes, la mayoría que le apoya paga el tributo de una disciplina, que sería doloroso no utilizar en bien del país, de las instituciones y de la libertad.»

—Los cosecheros de vinos de Jerez, que se hallaban resueltos á cerrar sus bodegas por no acceder al, en su concepto, excesivo reparto de consumos, continúan resistiéndose, si bien se halla en vias de arreglo el mencionado conflicto, á cuyo fin una comision de dicho grémio ha entregado al delegado de Hacienda en Cádiz una instancia, en la que se anunciaban las bases por las que podía terminarse el conflicto á juicio de aquellos.

—Dice un periódico del nuevo partido que el señor Mosquera está en condiciones para formular oportunamente voto particular en el proyecto de jurado en sentido ampliamente liberal, si el dictámen de la comision no estuviera de acuerdo con los ideales de la izquierda.

—Declara *La Propaganda* que los senadores de la izquierda dinástica han apoyado la candidatura ministerial en el nombramiento de las secciones 1.ª, 2.ª y 7.ª para el jurado.

—Los senadores de la minoría conservadora que constituyen la seccion de Gracia y Justicia, se reunirán mañana para acordar su actitud y la del partido en la discusion del jurado, así como la distribucion de turnos y la presentacion de enmiendas.

—Ciudad-Real, 18 (7 tarde).—Han resultado adictos todos los interventores proclamados hoy en este distrito electoral, por donde se presenta candidato á diputado, en reeleccion, don Luis del Rey y Medrano. La eleccion se verificará el día 25 y siguiente. Será elegido el actual director de Correos.

—El señor ministro de Hacienda, ocupado en las reformas administrativas que llevará al próximo presupuesto y que perfeccionarán la obra del Sr. Camacho, no puede dedicar la atencion á las cuestiones personales. Así es que los que esperan variantes en las plantillas de las dependencias de Hacienda, verán defraudadas sus esperanzas.

Los servicios administrativos serán la norma del señor ministro de Hacienda para proveer las vacantes que resulten en su departamento.

—La indisposicion que ha sufrido la nodriza suplente de la infanta Maria Teresa, ha sido tan ligera, que hoy se encontraba restablecida.

—Los señores Brusel y Osorio, cuyos nombres aparecen al pie de la proposicion de ley, presentada en el Congreso, pidiendo la rebaja de los impuestos en las primeras materias, firmaron con el exclusivo objeto reglamentario de autorizar su lectura, pero no como autores de la proposicion.

—En vista del acuerdo adoptado anoche por la asamblea democrática, sobre coalicion, créese que el comité provincial de Valencia acentuará su actitud independiente.

—La sociedad española de Higiene ha terminado el examen del proyecto de ordenanzas municipales, y desde mañana continuarán las sesiones públicas en la calle de Santa Clara.

—La mayor parte de los magistrados de audiencias territoriales se han adherido á la esposicion presentada á las Cortes solicitando que se les equipare á los demás funcionarios del Estado para el disfrute de haberes pasivos.

—Se decía anoche en un círculo político que es tal el afán de ser funcionario público, que un determinado destino tenía 32 aspirantes.

Con ese motivo se recordaban las siguientes frases del señor Bravo Murillo: «No he colocado, mientras fui ministro de Hacienda, á ninguno que haya solicitado administraciones de aduanas, consumos, sal y tabacos.»

—Pregunta un periódico conservador:

«¿Tiene conocimiento el señor ministro de Hacienda de que los fondos españoles no se cotizan en la Bolsa de Paris, haciéndose las operaciones fuera del local oficial establecido para las mismas?»

El señor ministro de Hacienda está enterado de lo que ocurre, y no tiene la importancia que le dá nuestro colega.

—El *Diario Español* indica que existe cierta tirantéz de relaciones entre el señor ministro de Hacienda y sus compañeros de gabinete, porque el señor Cuesta se opone á todo aumento en el presupuesto.

Nuestro colega ha sido sorprendido en su buena fé. Todos los ministros opinan que deben realizarse las mayores economías posibles.

—Esta tarde á las seis se han reunido en el Congreso, con asistencia de los ministros de Gracia y Justicia y de Gobernacion, la comision de imprenta. En esta reunion se ha leído el dictámen de la comision, que ha sido aceptado por el Sr. Becerra y por los ministros.

—Mañana llevará á la firma de S. M. el rey el ministro de Gracia y Justicia una combinacion de magistrados, y el de Estado una propuesta de condecoraciones.

—Dice el *Diario Español* que el señor Gamazo está decretando cesantías en tal número, que ya apenas se conoce á ningun empleado en el ministerio de Fomento; que el objeto es limpiar el ministerio de recomendados del señor Albareda, que tanto abundan, y que coloca castellanos, de Valladolid exclusivamente.

— 536 —

Abrió la puerta y entró. ¡Con qué violencia palpataba su corazón!...

—¿Eres tú, Eugenio?—dijo la marquesa sonriendo.

El joven se acercó silencioso, y la marquesa fijándose en el repuso:

—¿Qué tienes? ¡Estás pálido como un muerto!

—Madre mia, tengo una violenta emocion.

—¡Ah! ¿Qué es eso? ¿Qué te pasa?

—¿Podreis concederme una breve entrevista?

—Sin duda; siéntate aquí, á mi lado...

—No, madre mia, prefiero este sillón, de esta manera estaré enfrente de vos.

—Como quieras; pero ¡qué solemne estás! ¿Tienes que hacerme alguna confidencia?

—Sí, madre mia, una confidencia grave.

—Pues bien, te escucho, y habla por favor, me tienes inquieta.

El joven pudo apenas contener un suspiro y dijo:

— 537 —

—Madre mia, despues de oirme decir que no iria al baile de la Opera os habré sorprendido que haya cambiado de idea.

—En efecto, pero pienso lo que tu padre, era una curiosidad harto natural.

—Cierto, la curiosidad me ha llevado á aquellos salones, pero no la curiosidad que vos y mi padre habeis creído. He ido al baile porque en el me habian dado una cita.

—¿Una cita?

—Ayer por la mañana una mujer me detuvo misteriosamente en la calle y me dió una carta que he conservado religiosamente. Mirada.

La marquesa tomó el papel que Eugenio la tendía y este la vió palidecer.

—Eugenio,—dijo vivamente conmovida.

—Bien sabes que la dicha tuya y la de Evelina no corren el menor riesgo. Has hecho mal en acudir á esa cita.

—Teneis razon, madre mia, mi

— 540 —

—¡Y te has indignado! ¡Has defendido á la marquesa de Coulanges!...

¡Gracias, Eugenio, gracias!

La marquesa preguntábase con terror qué era lo que iba á oír.

Eugenio en cambio vacilaba.

—Sigue,—murmuró la pobre mujer despues de una pausa;—es preciso que sigas, yo lo mando.

—Madre mia, entónces el desconocido me propuso una venta.

—¿Una venta!

—Sí, muy estraña.

—Sigue, por piedad.

—Me ofreció venderme un secreto, si se lo pagaba, en quinientos mil francos.

La marquesa exhaló un gemido... Eugenio continuó:

—Dígame que no podía celebrar trato alguno con un hombre enmascarado, y aquel hombre se arrancó la careta.

—¡Ah! le has visto. ¿Qué señas tiene ese hombre? ¡habla! ¡habla!

—Sus facciones son regulares, pero

— 538 —

vez, se puso triste... ¡una madre se alarma con tanta facilidad!

—¿Qué tendrá?—se preguntó.

Termino el almuerzo y el criado trajo el café que la marquesa sirvió por sí misma.

—Eugenio,—esclamó el marqués—¡qué callado estas! ¿no nos dices nada?

—¿Que quereis que os diga, padre mio?

—Me parece, sin embargo, que podrias tener algo que contar.

El joven se estremeció.

—¿Podrias decirnos,—continuó el marqués sonriendo,—si habia mucha gente en el baile de la Opera y cuáles han sido tus impresiones!

Eugenio se puso encarnado hasta en las orejas.

—¿Cómo, padre mio! ¿sabéis?..

El marqués se echó á reir y la marquesa y Maximiliana no volvian en sí de su sorpresa.

—He adivinado que has estado en el baile de la Opera, al verte volver

67

No creemos que el señor Gamazo trate de quitar los recomendados del señor Albareda; pero á cualquier ministro sería esto difícil, pues á parte de algunos, poquitos, empleados su balernos que colocó el señor Albareda, éste no ha hecho cesantías en la secretaría del ministerio. Que le faciliten al *Diario Español* los libros del personal y verá que casi todos los oficiales y auxiliares de secretaría, especialmente los primeros, están recomendados por personajes del partido conservador, en cuyo tiempo fueron colocados.

—La prensa de Málaga llegada hoy dice que el vecindario de aquella capital continúa alarmado por haberse presentado nuevos casos de triquinosis.

Ha ocurrido un nuevo fallecimiento entre los atacados.

El desgraciado que acaba de sucumbir, se llamaba Antonio Roman Pimentel, y según observaciones hechas á microscopio por el médico señor Linares Enriquez, los músculos del infeliz Roman Pimentel estaban literalmente llenos de innumerables parásitos en todo su desarrollo.

Según se dice, pasan de treinta las personas que sufren actualmente tan aterradora enfermedad.

En la familia del desgraciado que falleció anteayer, parece que hay doce individuos más atacados del mismo mal, por haber comido todos ellos aquel malhadado embutido.

Los espendedores de carne de cerdo han acordado suspender la matanza de estos animales, en vista de la escasa demanda que tienen aquellas carnes y hasta tanto que no vuelva la confianza al ánimo del público, naturalmente prevenido hoy á causa de la triquinosis.

—Los telegramas de Fabra, recibidos esta madrugada, son importantes. Según ellos el presidente de la república francesa Mr. Grevy, ha aceptado definitivamente la dimisión del ministerio. Se le ha conferido á Mr. Jules Ferry el encargo de formar gabinete. Esta solución estaba prevista. Créese que monsieur Ferry aceptará el encargo, si bien exigirá al presidente algunas condiciones para satisfacer á sus amigos políticos y poder gobernar con las actuales Cámaras.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 16 (7 noche).—La mayoría de los periódicos republicanos censuran con bastante dureza al Senado por la votación de ayer.

El Sr. Julio Ferry ha ido esta tarde á las dos al palacio del Eliseo, celebrando una conferencia con el presidente de la república.

No se conoce aún el resultado de ella. Los dos grupos de la izquierda, que constituían la mayoría de la Cámara; han celebrado su anunciada reunión para acordar la conducta que deben seguir en presencia de la votación de ayer en el Senado.

La unión republicana, que es el más importante de dichos grupos ha tomado el siguiente acuerdo:

«Otorgar su confianza al gabinete que se forme, con tal que se comprometa á

emplear con la mayor energía las armas que la legislación existente concede al poder ejecutivo contra los pretendientes.»

Paris, 18 (1-40 t.).—Esta mañana se ha celebrado un importante consejo de ministros en el palacio del Eliseo bajo la presidencia del Sr. Grevy.

Los ministros han manifestado á éste que en vista de la situación y del conflicto entre los dos cuerpos colegisladores, no podían seguir en el poder y que reiteraban su dimisión.

El Sr. Grevy ha contestado que la aceptaba definitivamente.

Se asegura que el presidente de la república ha resuelto llamar al señor Julio Ferry y encargarle la formación del nuevo gabinete.

Paris, 18.—La señora de Wilson, hija del señor Grevy, ha dado á luz una niña.

Londres, 18.—La comisión europea encargada de resolver la cuestión del Danubio, ha protestado enérgicamente contra la supresión de los puertos francos de Galatz y Silma, decretada por el gobierno Rumano.

Para ello se funda en que el delegado de Rumania en la comisión de 1879, reconoció explícitamente la franquicia de dichos puertos, lo cual constituye en concepto de la comisión un compromiso internacional.

Paris 18 (9'10 noche).—El señor Julio Ferry ha manifestado al presidente de la república que, antes de encargarse de la formación de un gabinete, como le ha propuesto, necesita conferenciar con sus amigos.

Esta noche volverá el Sr. Ferry al palacio del Eliseo para dar una respuesta definitiva.

La opinión general es que cualquier ministerio que se forme, si no tiene el propósito de tomar medidas gubernativas contra los principios en virtud de leyes anteriores á la república actual, no podrá tener mayoría alguna en la Cámara.

Paris, 18.—(recibido á la una y media de la madrugada.)

Mr. Grevy ha encargado la formación del gabinete á Mr. Ferry, creyéndose que hoy quede constituido el nuevo ministerio de la siguiente manera:

Presidencia.—Ferry.
Interior.—Waldecke.
Hacienda.—Tirard.
Negocios Extranjeros.—Martin Feuillet.

Justicia.—Rousseau.
Agricultura.—Mahy.
Guerra.—General Thibandi.
Comercio.—Legrand.
Marina.—Senador Brum.
Instrucción Pública.—Bertuciorá.
Trabajos Públicos.—Reynard.
Correos.—Cochery.—S.

Paris, 19 (12'31 madrugada).—En la conferencia que acaba de celebrar Mr. Ferry con el presidente de la República, ha declarado que aceptaba el encargo de formar el nuevo gabinete.

Se asegura que Mr. Ferry está dispuesto á constituirle con algunos de los actuales ministros, dándose por segura la siguiente combinación:

Julio Ferry, presidente y Negocios Extranjeros.
Martin Feuillet, interior.
Waldok Reusseau, Justicia.
Tirard, Hacienda.
General Thibandi, Guerra.

Reinal, Obras públicas.

Cochery, Correos.

Nada parece acordado aun respecto á Marina.

Indicase á Mr. Brun, jefe en el ramo, pero dándose que acepte.

Este ministerio obtendrá mayoría en la Cámara de diputados, porque seguirá la política autoritaria representada por Mr. Ferry para combatir á los enemigos de la República pero dándose que sea bien recibido por el Senado.

Un fragmento de la primera lista de suscripción abierta por un periódico de Lyon en favor de los anarquistas sometidos al tribunal correccional de aquella ciudad:

«Duval, anarquista; prefiere comprar un revolver para vengar á sus amigos que pagar á su casero.»

Un curtidor que preferiría curtir la piel á su maestro.

Un colgador de jueces.

Un federal de 1871, que espera y calienta el hierro.

Un portero que ayuda á los inquilinos de la casa á mudarse sin pagar al casero.

Un anarquista que tiraría de las orejas de buena gana al juez Jacome.

Un breton que quería dar un baño al juez Jacome con agua hirviendo.

Un hojalatero que se compromete á soldar al juez Jacome si se le dan hecho pedazos.»

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 19 de Febrero de 1883.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:
Tarea superior á toda fuerza humana sería la de escribir á usted mi correspondencia acostumbrada dándole cuenta del movimiento político de el día hasta el momento en que escribo esta. Y no se crea que es por la inmensidad del asunto, antes al contrario lo que me apena y fatiga es no alcanzar ó encontrar en detalles fútiles é inapreciables materia para cumplir hoy mi deber.

Sin sesion el sábado, el domingo alegre, placentero y con un sol que reanimaba el espíritu é inclinaba al cuerpo á sitios donde la naturaleza saliendo á recibir el beso del Astro Rey se presentara en toda su esplendorosa lozanía, y por aditamento el día de hoy nebuloso y con lluvia son indicios mas que convenientes para que usted comprenda lo árduo de mi tarea hoy, y el escaso resultado que ha de producir.

En el salon de conferencias, muchos saludos, abrazos y felicitaciones al señor Romero Robledo por su reciente vuelta de Antequera, donde deja á su tío fuera de todo peligro, algun comentario ya fiambre sobre la última votación del Senado, y por último presagios mas ó menos aventurados acerca de lo que pasará en la comisión que entienda del dictamen sobre el proyecto de ley de policía de la prensa presentado por el señor Gullon.

Acerca del segundo punto disculpábase los izquierdos de no haber coadyuvado al ataque conservador, con el pretexto de que aparecieran contrarios al Jurado, uno de los principios más incontestados de su partido. Por cierto que se dice por aquí una cosa por todo es-

tremo estraña. La conducta del duque de la Torre la tarde última en el Senado no obedece como equivocadamente dije, porque equivocadamente me lo aseguraron personas que debían estar *fundadamente* enteradas, á compromisos especiales con el candidato conservador de su seccion, sino que responde á una convicción arraigada del señor duque, enemigo de siempre de la institución del Jurado; de modo tal que se afirma que en la votación del proyecto lo hará en contra.

La comisión de imprenta quiso oír al ministro de Gracia y Justicia, y ayer celebró sesión con su asistencia. El señor Isasa, individuo de la comisión perteneciente al partido conservador, solicitó, con tacto y habilidad, del señor ministro su opinion acerca del punto, puesto que teniendo tan inmediata relación con la penalidad de la prensa, que ha de ser materia del Código penal, no era ocioso conocer su manera de pensar en este asunto. Como usted alcanzará el señor Romero hizo los equívocos á que ya nos tiene acostumbrados: ni dijo que si ni que no, y afirmó por último que estaba de acuerdo con su compañero el de Gobernación.

El corresponsal.

Gacetillas.

—Es justo.—En la sesión que anteanoche celebró el Ayuntamiento de esta capital, ha acordado nombrar una comisión de su seno, que pase á felicitar al Excmo. Señor Obispo de esta diócesis con motivo de su promoción á la silla arzobispal de Sevilla.

—Quintos.—Hoy ingresan en la caja de la provincia los de San Sebastian, Granjuela, Santa Eufemia, Villa del Rio, Iznajar, Pedro Abad y Hornachuelos.—Mañana los de Obejo, Rambla, Pozoblanco, Pedroches y Montalvan.

—El vigia.—Hoy en toda Andalucía la atención pública embargan—los crímenes de Jerez,—y la trichina de Málaga.

—Gracias.—Después de una preciosa comedia se pondrá en escena esta noche en el Teatro Principal la lindísima pieza «Las Codornices», que obtuvo un éxito lisonjero en su primera representación y que la empresa ha dispuesto que se repita á petición de muchos aficionados, que con nosotros se lo han pedido así.

—Recaudacion.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 19 del corriente.—Central, 306 pesetas 21 céntimos.—Puente, 306'46.—Pretorio, 1077'23.—San Sebastian, 164'38.—Victoria, 171'22.—Matadero, 1712'27.—De las 3737 pesetas 77 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 1826'26.—A la provincia y Municipio 1826'33.—Adicionadas 85 pesetas 18 céntimos.

—Nos gusta.—La actividad con que se están llevado á cabo las obras de la calle nueva, hace esperar con razon que si no terminadas del todo, para la próxima feria de la Salud, se hallarán al menos en disposición de que pueda transitarse cómodamente aquella importante vía.

—Herido.—El municipal de la calle de los Leones condujo anteanoche al

Hospital á un individuo que se le presentó con una herida en un pié á consecuencia de haberle atravesado la suela del calzado una punta de jara cuando estaba cazando. Entre todas las diversiones, esta de la caza es la más útil, pero tambien la mas peligrosa.

—Beneficio.—Se prepara el de la primera actriz de la compañía de declamación que ocupa el Teatro Principal doña Amalia Losada, que cada un día cuenta mas con las simpatías del público.

—Escelente.—Según un estimado colega, la Diputación provincial trata de establecer una clase para la enseñanza de ciegos.

—Caridad.—En la visita que hizo el domingo nuestro digno Prelado á varias iglesias de esta capital, repartió por medio de sus familiares muchas limosnas á los necesitados.

—Comision.—El municipio de esta capital, en la sesión celebrada anteanoche, nombró la comisión que ha de entender en todo lo relativo á la procesion del Santo Entierro, la cual será presidida por el señor Teniente de Alcalde don Antonio Morado.

—Defuncion.—De una breve enfermedad ha fallecido ayer á las cinco de la tarde el señor don José Maria Cadenas, nuestro estimado amigo, persona muy conocida en esta capital, en donde habia ejercido algunos cargos importantes con laboriosidad y rectitud. Su aflijida esposa y demás familia han sufrido una pérdida sensible, y por ella le enviamos nuestro pésame y le deseamos el necesario consuelo.

—Subasta.—Mañana se subastan en el juzgado de la derecha de esta capital, además del parador que anunciamos ayer, las casas número cuarenta y cinco calle del Caño, número catorce de la del Muro de la Misericordia y número primero de la de Juan Tocino.

—Efemérides.—Hoy.—1513.—Fallecimiento del Papa Julio II.—1878.—Elección del actual Pontífice Leon XIII.

—Visita.—El señor Capitan general de Andalucía ha permanecido algunas horas en Córdoba y ha visitado los cuarteles.

—Captura.—El inspector de orden público don José Invernón, acompañado del agente de primera clase don Aniceto Alvarez Reina, capturó en la noche de anteayer á los tres individuos autores del robo frustrado noches pasadas en la casa número cinco calle del Queso, y de la herida causada al dueño de la misma. Han quedado en la cárcel á disposición del señor juez de la derecha. Este buen servicio nos libra de tres peines, hechos de encargo para nuestra felicidad.

—Es prudente.—El domingo último se reconcentraron en esta capital cincuenta individuos de la guardia civil, procedentes de los puestos inmediatos, para aumentar la fuerza de esta Comandancia. Es acertada esta medida, para evitar cualquier desorden que pudiera ocurrir por la excesiva afluencia de forasteros.

—Contingente.—El del ayuntamiento de Córdoba, respectivo al trimestre anterior para el presupuesto provincial, ascendió á cuarenta y siete mil ciento diez y siete pesetas y noventa y dos céntimos.

—Trabajos.—La Diputación provincial ha aprobado un reglamento pa-

— 534 —

esta mañana á las seis, porque no he podido figurarme que pasarás en otra parte la noche. ¡Ah! ¡No te figurabas que yo estaba levantado á esa hora! No te avergüences, hombre... Esa curiosidad es natural á tu edad, y si ahora no te diviertes un poco, ¿cuándo lo has de hacer?

—¿Cómo, Eugenio! ¿has ido al baile?—esclamó Maximiliana.

—Sí.

—¿Ved el taimado cómo ha sabido callar!

—Tienes razon, Maximiliana,—dijo el marqués,—debes reírle, no porque haya ido al baile, sino porque quería que se ignorase su escapatoria.

—Es preciso que sepais, padre mio—repuso Maximiliana,—que Eugenio habia dicho á Mr. de Montgarin delante de nosotras, que no iria al baile de la Opera.

—Cierto; me ocurrió el capricho á última hora.

—Di más bien—repuso Maximiliana,—que querias ir solo al baile,

— 535 —

de Neuilly que me dijo ser la suya; penetramos en un jardín, luego en una casa de buena apariencia, y me dejé unos instantes con pretexto de desembarazarse de su dominó; pero no la he vuelto á ver.

—¿Y despues! ¿y despues!—dijo la marquesa con voz trémula.

—Después de aguardar algunos instantes, un hombre apareció en su lugar.

—¡Oh!—dijo la marquesa estremeciéndose.

—¿Sí, un hombre enmascarado!

—¡Enmascarado!—murmuró la marquesa como un eco.

—El efecto que me produjeron las primeras palabras de aquel hombre, no os lo diré, madre mia...

—¿Por qué?

—¡Porque interpretándolas mal estuve á punto de ahogarle!

—¿Qué te dijo?

—¡Madre!...

—¡Habla! ¡necesito saberlo todo!

—Algo en que me pareció que os inquietaba,

— 536 —

primer impulso fué no ir, pero después la curiosidad pudo más.

—¿Y qué has hallado en la Opera, algun hombre?

—No, madre mia, una mujer con dominó rosa á la que no he podido ver porque no se ha quitado la careta:

—Una broma de Carnaval.

—¡Una broma muy pesada! madre mia.

Y aquí Eugenio contó sin omitir detalle la escena que habia tenido lugar en el palco.

—¿Y te has dejado arrastrar por esa mujer?—esclamó la marquesa, cuya inquietud crecia por momentos.

—Sí, pero no era precisamente aquella mujer lo que me arrastraba, era una fuerza irresistible.

—¡Ah! Eugenio, no reconozco tu habitual prudencia.

—Seguí á la mujer enmascarada, que tenia un carruaje que la aguardaba á la puerta de la Opera; subí á su lado y al cabo de un cuarto de hora nos deteniamos delante de una casa

— 537 —

—En fin, eso es lo de ménos—dijo el marqués.—¿Te has divertido?

—No, padre.

—No me sorprende; sólo ciertas gentes se divierten en esas fiestas.

Esto fué todo, y despues se habló de otra cosa.

A la una y media el marqués se levantó; tenia pedido el carruaje para salir con Maximiliana. La joven pasó á su cuarto para ponerse el sombrero y el abrigo, y el marqués repuso volviéndose á Eugenio:

—¿Vienes con nosotros?

—No, padre mio, no pienso salir.

—Comprendo, necesitas descansar.

Padre é hija partieron. Eugenio dejó hablar á la marquesa con Gabriela; y al cabo de media hora esta se retiró tambien, quedando la marquesa sola en su cuarto.

Eugenio, que espiaaba este momento, tocó entonces á la puerta de su madre, que dijo desde adentro:

—¡Adelante!

ra su gobierno interior y el presupuesto adicional.

Instrucción.—La nueva de procedimientos para hacer efectivos los descubiertos del Tesoro empezará a regir á principios del próximo año económico.

Riña de gallinas.—Dos jóvenes de sospechosa conducta tuvieron anteanoche unas palabras en el interior de una casa de la calle Arca del agua. La cuestión fué tomando incremento, la bilis hizo sus efectos naturales, y de las palabras pasaron á las obras. Ellas, que no acostumbraban á pararse en pelillos, se agarraron de los cabellos, y hubo la correspondiente granizada de cachetes y todos los demás detalles con que se suelen adornar estas escenas conmovedoras. Por último, la más diestra, haciendo inventario de todas las armas que de la naturaleza había recibido, se acordó de que tenía dientes, y dió un bocadito tan fuerte en una oreja á su adversaria que tuvo esta que ir conducida por un agente de Orden público á la casa de socorro para que la auxiliasen.

Muy merecido.—Con satisfacción hemos sabido el nombramiento de auxiliar primero del Ministerio de Fomento hecho á favor de nuestro excelente amigo el señor don José Pérez de Guzman. Aún cuando es este un acto de estricta justicia, y este puesto le correspondía por rigurosa antigüedad y por sus buenos y muchos servicios y merecimientos, no por eso dejaremos de felicitarlo cordialmente por este ascenso, de que es muy digno.

Suspendida.—Lo ha sido hasta reformar los respectivos pliegos la subasta de lienzos, zapatería y espartería anunciada para el veintitres por la Diputación provincial.

Brigadier.—Ya se halla en Córdoba el señor Subdirector de la Remonta y de la cría caballar, que reemplaza al señor Serrano Dolz, de cuyo reciente fallecimiento nos ocupamos. Ha sido obsequiado con una serenata una de estas noches.

Nunciatura. Se está en ella tramitando el expediente para la proclamación del sabio Obispo de Córdoba como arzobispo de Sevilla.

Gastos.—Los de la casa central de expositos de esta capital importaron el mes anterior once mil doscientas setenta y una pesetas sesenta y nueve céntimos.

Bronca.—Cuatro individuos dieron anteayer tarde en la calle de San Eloy un buen escándalo, que terminó gracias al alcalde del barrio; luego en la plazuela San Bartolomé volvieron á las andadas, y fueron ahuyentados por el municipal del distrito. No sabemos si esta función tuvo tercer acto.

Compañía.—Nuestros apreciables amigos los señores don Antonio y don Rafael Caro y Fresneda, han constituido una compañía en comandita bajo la razón de Antonio Caro y hermano, y bajo la dirección y gerencia del primero, que se seguirá ocupando de cuantos trabajos se relacionen con la fundición de hierro y bronce establecida inmediata á la Torre Malmuerta, que con el nombre de «La Merced» fundaron veinte y seis años hace sus señores padres. Deseamos á la nueva compañía buena suerte y prosperidad.

Chanza pesada.—Dos individuos dieron anteanoche un gran escándalo en la calleja del Toril. Uno de ellos perseguía navaja en mano á otro; pero un municipal, ocupando el arma, les hizo entrar en orden.

Vacunación.—Hoy de una á tres de la tarde habrá vacunación animal, ó sea con linfa estraida de la ternera, en el local definitivo establecido en el Barrio de la Merced número uno, y mañana la habrá á las mismas horas de brazo á brazo. Hay depósito de tubos y cristales con linfa de ternera, en la Casa de Socorro de la plazuela de la Almagra, donde se dirigirán los avisos y correspondencia. Vacunaciones á domicilio. Terneras vacunadas para fuera de la población.

Dos en uno.—El cuerpo de orden público ha puesto á disposición del juzgado á la joven de quince años que segun ayer digimos se había fugado de su casa con el amante, quien ha sufrido la misma suerte. Estas lunas de miel empiezan á tener sus amarguras.

Beneficencia.—En enfermería municipal, casas de socorros y asistencia domiciliaria gastó el ayuntamiento de esta capital tres mil novecientas treinta y siete pesetas y treinta y ocho céntimos el trimestre anterior.

Caida.—Una muger embriagada que caminaba anteayer por la tarde por

la plazuela de San Andrés, cayó al suelo, causándose una herida en la cabeza. El municipal del distrito la llevó á la casa de socorro y después á su domicilio. «Esto es por culpa de los naranjos», decía un transeunte poco aficionado á este frutal.

No es de aquí.—Refiriéndose un periódico de Madrid á la sustitución de aceite por agua, de que dimos cuenta estos días, dice que esto ocurrió en Casariche (Córdoba). No, compañero: fué en Casariche (Málaga).

Escandaloso.—Un municipal detuvo en la madrugada de ayer á un hombre embriagado que alteraba el orden en la calle de San Fernando.

Pensamiento.—El deseo de ser útil á los demás equivale al deseo de la ilustración. Esta forma el camino mas corto y seguro de obtener aquel fin.

Bohemios.—El día veintiseis de Enero fueron robadas en la ciudad de Montilla dos caballerías mayores. Por el comandante de aquel puesto de la Guardia civil se dió conocimiento del hecho á los de otros varios de esta provincia, y el trece del actual fué rescatada una de aquellas por la fuerza que presta sus servicios en Bujalance. La otra fué encontrada igualmente el día dos en Montilla, y ambas fueron devueltas á sus dueños. El día diez y nueve fué detenido por la guardia civil de esta capital un individuo que resultó ser uno de los autores del expresado robo, y fué puesto á disposición del Juzgado de Montilla, por quien estaba reclamado.

Cantar.—Cuando te encuentro en la calle—ni me miras ni te miro:—que la miseria del mundo—nos impone ese martirio.

Denuncia.—Un vecino de Adamuz, que contraviniendo á lo prevenido intentaba el lunes último vender una perdimuerta, fué denunciado por la guardia civil de aquel puesto.

Romería.—El domingo próximo pasado, un gran número de familias procedentes de Montoro penetraron en la villa de Pedro Abad, para cumplir una promesa al milagroso Cristo que allí se venera. Eran muy vistosos los trages que llevaban las bellisimas jóvenes que asistían, como igualmente los adornados sombrerillos confeccionados para esta fiesta. Al anochecer entraban por las calles de Montoro precedidas de una sencilla música y muy satisfechas por las atenciones de los vecinos de Pedro Abad.

Presupuesto.—El adicional de la Victoria está hasta el veinte y nueve á la vista en aquella villa.

Secretaría.—En la municipal de Palenciana están al público hasta el trece de Marzo las cuentas del Pósito.

Olivares.—Varios del término de Montoro se subastan mañana en el juzgado del distrito del Hospital de Madrid á instancia del Banco Hipotecario.

Cazador.—La guardia civil de Cabra detuvo el domingo último á un individuo que infringía la ley de caza y pesca. Le fueron ocupadas una perdiz en jaula y una escopeta.

Peligros.—Un joven que guardaba cerdos en el término de Posadas, convirtió por pasatiempo á una marrana en cabalgadura ha ce tres días. Pero esto no pareció bien á un verraco que corrió, como una fiera, sobre el joven y le mordió, dejándole en mal estado. Donde menos se piensa salta un verraco.

D. E. P.—El catedrático del Instituto de Granada don José Quero y Montilla, ha fallecido estos días en Arjona.

Agudeza.—Un pilluelo entra en un café pidiendo limosna. *El mozo.*—¡Largo de aquí, granuja! *El granuja.*—(Se queda un momento parado ante el mozo: de repente se sienta cerca de un velador, dá una palmada, y dice): «Mozo, tráeme café.»

Depósito.—Uno de carbon de piedra se proyecta en Málaga, por el creciente movimiento de buques en aquel puerto.

Artículo.—Al que dedica á los crímenes de Jerez lo titula un colega de Madrid *La mano negra*. En vista de ello pasamos adelante. Porque *tiana*.

Sin novedad.—Ha fondeado en Cádiz la escuadra de instrucción.

Prueba.—A presencia de varios médicos una de estas noches en Málaga fué conocido al microscopio un músculo de una de las personas que han fallecido á consecuencia de la triquina, y se comprobó que en él había multitud de esos mortíferos parásitos.

Ex-ministro.—Ya ha regresado á Madrid el señor Romero Bobledo de su escursión á Antequera,

Vacante.—Lo está y se proveerá mediante concurso, una plaza de Inspector de las escuelas públicas de Madrid, con sueldo de cinco mil pesetas anuales.

Establecimiento.—En el balneario de Jabalruz se van á hacer grandes mejoras, segun parece.

Capital.—El que ha dejado el marqués de Salamanca, despues de deducir sus deudas, queda reducido, segun un colega madrileño, á nueve millones de reales.

¡Apríete!—Solo en una familia hay en Málaga doce enfermos de triquinosis.

Notario.—Ha fallecido en Badajoz el notario don Domingo Benitez Fatti.

Otra vez.—Ha vuelto á ser asaltado el cortijo de la Bizarrona en Jerez. Diez ó doce hombres se llevaron cuanto hallaron á la mano.

Maderas.—El quince de Marzo se adquieren en subasta en la Superintendencia de minas de Almaden grandes cantidades de maderas.

También allí?—Se ha quemado estos días en Salamanca gran cantidad de carne de cerdo infestada de trichina.

Agradecido.—Un estudiante quiso honrar la memoria de su domine que se llamaba don Juan Becerro, muerto en la flor de su edad, componiendo el siguiente epitafio: «¡Oh Júpiter! ¡Ten piedad de Juan Becerro, á quien una muerte prematura no dejó llegar á buey!»

Invento.—Los señores Gimenez é Irigoyen, de Pamplona, han inventado un líquido que llaman *incombustible*, el cual es aplicable á toda clase de pinturas sin que altere su color, y dotándolas de la necesaria resistencia contra la combustión. Si así es, no cabe duda lo útil que será para impedir incendios.

Conste.—El tenor Ronconi, muerto en Italia en la escena, no era pariente del eminente tenor del mismo apellido.

Hombre!—Dice *Las Noticias*, de Málaga, que por la delegación de Hacienda se ha impuesto una multa de más de dos millones de reales á un vecino que pidió se anulara la subasta de consumos. Habrá error de pluma ó suma.

Un duelo á caballo.—El *Figaro* de Paris refiere un curioso episodio en las dos cartas siguientes: «Caballero: Habiendo sabido por los periódicos que teniais la intención de dar un asalto de armas en nuestros Kotes, y habiendo oido tambien que M. de Beauregard jugaría importante papel, es ruego me autorizéis á tomar parte en ésta batalla, ofreciéndome á combatir especialmente á Mr. Beauregard con florete, espada ó sable, sea á pié ó á caballo. Deseando, por reservas de familia, guardar el más riguroso incógnito, os ruego me concedáis autorización para combatir cubierto el rostro. En caso de aceptación, publicado en el *Figaro*.» «Caballero: Vuestra carta es una provocación que hace un personaje enmascarado por luchar en singular combate. Acepto; y puesto que mi generoso adversario me deja la elección de armas, doy la preferencia al sable de hierro y á caballo. El acto tendrá lugar á la hora que gustéis en el circo de Benonville.» «Firmado, *Beauregard*.»

Hombre de peso.—El militar de más volúmen que hay en el ejército inglés, es el teniente Sutherland, del cincuenta y seis de línea. Pesa catorce arrobas; tiene seis piés y cuatro pulgadas (medida inglesa) de altura, y sin embargo su talla parece regular á causa de su gordura. Tiene veinticinco años de edad y una renta anual de cincuenta mil duros. ¡Gran novio!

Valenzuela.—Diez y ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. «Es sin igual la alegría que hay en esta población con el hermosísimo aspecto que presentan los campos. Un pueblo dedicado únicamente á la agricultura, cuando ha sido poca la cosecha de aceituna, y nula la del vino y otros productos del arbolado, cómo no ha de estar contento siendo inmejorable el estado del único medio de que dispone para su alimentación. Gran número de familias pasan los hermosos días que nos presta el luciente sol en sus preciosos campos. Vá reduciéndose el número de enfermedades.» *El Correspondal*.

Cura de Fiebras y Tercianas.
El Dr. Egbert Simms, del Colegio de Medicina de Filadelfia, escribe á un amigo suyo de Nueva-York, diciéndole que las Píldoras AZUCARADAS DE BRISTOL están haciendo maravillas en esa region en los casos de tercianas y fie-

bres biliosas remitentes. Publicamos el siguiente extracto de sus observaciones: Sabe Vd. que no soy muy partidario de las píldoras recomendadas en anuncios. La mayor parte no valen nada y muchas son peligrosas. Pero las Píldoras AZUCARADAS DE BRISTOL son una excepción. No puede encontrarse un catártico casero mejor que este. Ni es esto todo; las propiedades antibiliosas de las Píldoras las hacen un medicamento positivamente inapreciable para las fiebres biliosas intermitentes y remitentes, tan comunes en esta region. Me he convencido de que son sumamente eficaces para las tercianas. Son tónicas y aperitivas, y pueden administrarse con los mejores resultados en los casos en que los purgantes drásticos serian peligrosos.» LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL es un gran auxiliar á las Píldoras para efectuar una cura radical.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y compañía Barcelona. 415

La medicación ferruginosa es de una necesidad tan universalmente reconocida, que á cada paso se ven surgir nuevas preparaciones que lo prometen todo; no irritan el estómago, no provocan el estreñimiento, no ennegrecen la dentadura... ¿Qué queda de tan pomposas promesas cuando se someten á la experiencia? Nada, en general. «El Fosfato de hierro de Leras,» por el contrario, aprobado y recetado todos los días por las celebridades medicas, mantiene lo que promete y es siempre la preparación más enérgica contra la «anemia,» la «clorosis,» los «dolores de estómago,» las malas digestiones,» etc.

Solo deberán considerarse como legítimos y eficaces los productos que lleven la firma de Leras, la marca de fábrica de Grimault y C.^a y el sello azul del gobierno francés.

Aviso interesante.
Acaba de llegar á esta ciudad procedente de Beyruth, capital de Syria, un comerciante de la misma, de religion cristiano, portador de un abundante y rico surtido de varios artículos orientales tales como tapetes para mesas, alfombras de Turquía y Persia, chales, salidas de teatro, cinturones, zapatas, telas recamadas en oro y plata y seda para almohadillas, muebles y otros usos, brazaletes, perfumería, esencia de rosa garantida, tintura para los ojos procedente de la Meca, y una infinidad de otros géneros prolijos de enumerar y que se recomiendan todos por su exquisito gusto y elegancia á las señoras y caballeros. Los precios son fijos y limitados; y espera ser visitado por una numerosa clientela. Dirigirse de 10 á 5, Fonda Suiza, cuarto número 55.
BENJAMIN TRAD.
6-5

Boletín religioso.
—Hoy, San Félix, obispo y confesor.—Mañana, La Catedral de San Pedro en Antioquia.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Corpus Christi, por la Comunidad, en sufragio del Excmo. Sr. D. Antonio Alvarez.
—Tercer día de misiones para niños de ámbos sexos en las Iglesias Parroquiales de S. Pedro (para las niñas) y de S. Andrés (para los niños) á las 10 de la mañana las destinadas á estos, y á las 4 de la tarde las de aquellas, bajo la dirección de los RR. PP. del Inmaculado Corazon de Maria.
—En la Iglesia Parroquial de S. Pedro, los miércoles, viernes y Domingos, se celebrará al amanecer una Misa rezada, durante la cual se explicarán las sagradas rúbricas. Los miércoles y viernes por la noche predicará el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas.
—Continúan los Santos ejercicios cuaresmales en todas las Parroquias, en la Iglesia auxiliar de San Basilio y en la del Caballero de Gracia, á las oraciones.
—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

†
Quinto aniversario.
EL SEÑOR
DON JOSÉ CANTUUEL Y RAIGON,
falleció el 26 de Febrero de 1878.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día veintiseis del corriente, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, aplicándola por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de ocho reales.

†
Los señores sacerdotes que gusten celebrar el viernes 23 del corriente el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia del Hospital de San Jacinto y Nuestra Señora de los Dolores, aplicándola por el alma de D. Manuel Molina y Fernandez (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

†
Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 26 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, en sufragio del alma de la Sra. D.^a Manuela Muñoz Andrade de la Barrera (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

†
R. I. P.
Primer aniversario
DEL EXCMO. SEÑOR
D. JOSÉ DEL HOYO Y VAZQUEZ.
Falleció en Granada el 24 de Febrero de 1882.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor, el día 24 del corriente mes, en la parroquia de San Pedro, recibirán el estipendio de ocho reales.

Sus sobrinos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios.

Espectáculos.
TEATRO PRINCIPAL.
Compañía que dirige el eminente actor don Manuel Catalina.
Funcion para hoy, (16.^a de abono).
La comedia en tres actos, titulada: *Per él y por mí*—El juguete en un acto, *Las codornices*.—A las ocho y media.
PRECIOS.—Palcos y Plateas sin entrada, 20 rs. 40 céntos.—Butacas con entrada, 6 rs. 40 céntos.—Butaca de Anfiteatro con id., 5 rs. 40 céntos.—Delantera de Paraíso con id., 4 rs.—Entrada principal, 4 rs.—Entrada de paraíso 2 reales.

Seccion comercial.
BOLSA DE MADRID.
Cotizacion del 19 Febrero.
Consolidado inferior 63'01.
Amortizable, 77'15
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 286'00.
MERCADO DE CORDOBA.
Trigo extranjero de 64 á 66.—Id. del país de 68 á 74 rs. fanega.—Cebada del país á 37.—Id. extranjera á 33 en la estación.—Habas á 55 rs.—Garbanzos 66 á 160.—Escalaña á 40.—Alberjones á 70.—Harina de 1.^a Castilla de 22'50 á 23 reales arropa. De 2.^a 22 á 22'50. Del país á 23; 2.^a 22 y 1/2; 3.^a id. 22.—Carne de vaca á 1 peseta 50 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'32 ptas.—Aceite de 30 á 31 reales arropa en los molinos.—En la ciudad de 38 á 42 reales decalitro.
PUEBLOS DE LA PROVINCIA.
MONTORO.—Trigo 71 reales fanega.—Centeno 34'48.—Garbanzos 104.—Aceite 30 rs. arropa.—Vino, 58.—Aguardiente 70.
POSADAS.—Trigo á 66 reales fanega.—Cebada 34.—Escalaña 32.—Maiz 45.—Habas 50.—Garbanzos 80.—Vino 20 rs. arropa.—Aguardiente 60.—Vinagre 18.—Aceite 30.
PRIEGO.—Trigo 70 rs. fanega.—Cebada, 39.—Habas 50.—Escalaña, 35.—Maiz 45.—Yeros 58.—Garbanzos 68.—Vino 12 reales arropa.—Aguardiente 38. Vinagre 10.
CASTRO DEL RIO.—Trigo 70 rs. fanega.—Cebada 36.—Habas 50.—Escalaña 40.—Garbanzos 74.—Yeros 70.—Vino 20 rs. arropa.—Aguardiente 44.—Aceite 28.

FERRO-CARRILES.
DE CORDOBA Á MADRID.
Habrá dos trenes diarios y el expreso que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.
Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda, 172'27.—Tercera, 104'98.
El misto llegará de Sevilla á la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 y llegará á Madrid á las 8 y 35 minutos de la noche.
El expreso llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.
DE CORDOBA Á BELMÉZ.
Hay dos trenes diarios: el primero que conduce el correo, sale de Córdoba á las 5 de la mañana y llega á Belméz á las 8 y 15; De Belméz sale á las 6 y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 9 y 40 de la noche.
El segundo (misto) sale á las 3 y 20 de la tarde, llega á Belméz á las 8 y 20 de la noche y sale de Belméz á las 5 y 30 de la mañana llegando á Córdoba á las 9 y 45.
Precios: Primera clase, 36 rs.—Segunda 27.—Tercera 18.

Imprenta del Diario de Córdoba.

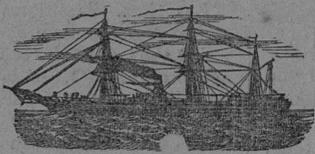
PIANOS

ORGANOS Y PIANISTAS MECANICOS.

Sin competencia en clases, precios y facilidad en los pagos. Novedades musicales nacionales y extranjeras, alquileres de pianos, cambios y reparaciones.

FERNANDO ORIBE

Morería 4, junto a las Tendillas, Córdoba.



VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana. Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS de Barcelona, los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 21

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga y pasaje á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico: San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba: Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central: Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias: Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billete de 2.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El dia 28 de Febrero saldrá de Cádiz á la una de la tarde el vapor

Gijon.

El representante de esta compañía señor don Carlos Pagés San Pablo 44, facilitará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se le pidan.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT Y C^a, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

Las Malas digestiones, los Eructos de gas, los Calambres de estómago, las Náuseas, las Gastritis, las Hinchazones del estómago, la Jaqueca, las Gastralgias, las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C^a y el sello del gobierno francés.

En Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías

ACUDID A

14 y 16. Ayuntamiento.—14 y 16 CORDOBA

donde por 2 pesetas 50 cént. semanales

se adquieren sin entrada, ni aumento alguno todos los modelos de máquinas para coser



SINGER

y las nuevas de brazo giratorias.

Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construida expresamente para el uso de zapateros y guarnicioneros, y es la única que cose en todas las direcciones al rededor de la aguja, teniendo así grandes ventajas sobre cualquier otra máquina de brazo. Esta máquina hace una puntada hermosísima en toda clase de cuero, y además ejecuta trabajos nuevos en el mejor estilo y se adapta admirablemente para componer botas y zapatos, y para reemplazar elásticos.

Además hay un gran surtido en carretes de algodón, 500 yardas 40 céntimos de peseta.—Carrete de seda, media onza, una peseta.

Agujas, aceite y piezas para toda clase de costuras.

Entrega gratuita á domicilio. Con sucursales en todas las capitales del mundo.

14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16 CORDOBA.

PILDORAS HOLLOWAY

SIR SAMUEL BAKER,

Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:

"Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alcaquí de que yo era médico, y de que, ademas de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontrara dispuesto á darles también gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor."

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUJERES de todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER,

En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:

"Tenía en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiasmado, abrumándose de regalos tales como leche, aves caseras, manteca, habas, etc. llegando por fin á considerarse una cucharada de Ungüento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me ví obligado á poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento."

ESTE BALSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Ungüento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de los autores de las mismas unos sujetos que adoptan el título de partes de la América Española vendiendo falsificaciones á precios baratos verdaderos medicamentos Holloway; Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberían ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las ciudades segias.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 538, Oxford Street, Londres. No. 6.

ENFERMEDADES SECRETAS.

al Copaiabato de Sosa. No ocasiona irritacion ni dolor y no mancha la ropa. Empleada sola ó al mismo tiempo que las Cápsulas de Raquin aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los Flujos mas intensos. Muy útil igualmente como preservativo.

Exíjase la firma de RAQUIN. Depósito en PARIS, en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Boulevard Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.

GARGANTA

VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efticos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

PRECIO: 12 REALES. Exíjase la firma de RAQUIN. Depósito en PARIS, en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Boulevard Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.

PILDORAS

AZUCARADAS

DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuépese con ellas la salud perdida.

Se venden en todas las Boticas y Droguerías. Para venta al por mayor, en casa de Ferrer y compañía, Barcelona.

Venta. Se hace de dos magníficos estantes, de dos cuerpos y barnizados en negro, y otros varios efectos entre ellos un piano de cola en 200 reales, un brk pequeño y una mesa tablero piedra. Calle Garcia Lovers antes Azonales, arco 5.º 88-3

Yeros. Se venden á precios corrientes en la plaza de Villalones casa sin número. 84-2

En el establecimiento

de don Pedro Pablo, inmediato á la iglesia de San Pablo, acaba de recibir un buen surtido en los artículos siguientes: la rica castaña salamanquina que acostumbra esta casa á tener todos los años, bacalao, azúcares, garbanzos, arroces, miel blanca, chocolates, galletas finas, clases nuevas de buen gusto y que tienen gran aceptación; cajitas de bonito gusto con pasas; ciruelas, higos, pan de higos clase selecta, y orejones á granel, latas de conservas y de melocoton en vino y con almivar; Tubos y mechas para quinqué otra partida de manteca de vaca tan superior, conocida del público, é infinidad de artículos y todos á precios económicos.

Máquinas para la Industria

Importacion de máquinas para lavar la lana, para enjugarla, secarla y carbonizar las materias vegetales, y máquinas para pulverizar y extraer dichas materias una vez carbonizada y toda las demás máquinas aplicadas á la fabricacion lanera, especialmente las menos conocidas en España, mas adelantadas y ventajosas, descritas en un folleto publicado recientemente. Máquinas de vapor. Máquinas para la fabricacion de curtidos.

FRANCISCO VIETA, Nueva San Francisco, 5, 1.ª BARCELONA, representante de varias casas extranjeras.

Rob de Fumaria, de Lucia.

16. Se emplea con éxito maravilloso para combatir el vicio herpético ó calor del hígado, caspa, herpes costroso y escamoso, menta-gras, oftalmías ó males de los ojos de carácter herpético, erisipela, equiepe y toda clase de enfermedades crónicas de la piel.

Uso. Una cucharada por mañana y noche, pudiéndose aumentar hasta tres dosis.

Precio, 20 reales botella.

Depósito general, en la Farmacia central del licenciado D. José de Luda.—Alturas 9 Córdoba.

PRIMERA CASA

en compra y venta

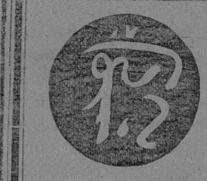
de muebles en buen uso. Se reciben avisos. Leonés 16.

Nota.—No se admiten objetos en comision.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de una heza en el pago de la Salud con más de tres fanegas de tierra. Para tratar calle de la Banda número 10. 82-2

Licor Brea Alomar.

Ha sido tanta la aceptación que ha tenido por los médicos, que podemos decir es el único que mas se receta en España y América para combatir las afecciones de los aparatos respiratorios y digestivos, tisis pulmonar, catarros de la vejiga, dujos, etc., etc. De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Señores Alomar y Uriach, calle Moncada, núm. 20.—Barcelona.



DESCUBRIMIENTO

no mas asma, ni tos, ni sofocacion

por los

polvos del Dr. Cleri

Depósito general en España, Compañía Ibero-Universal, Madrid, Perceñados, 74, duplicado, piso primero, Madrid.

Vino de quina Alomar.

La quina es el medicamento tónico por excelencia, y tomado juntamente con el vino generoso, que es por sí solo un tónico natural, constituye una bebida fortificante y digestiva cuyo uso cotidiano va seguido siempre de rápido y seguro éxito en todas aquellas enfermedades ó estados generales caracterizados por una debilidad vital proveniente de los grandes trabajos intestinales, excesos de todas clases y convalecencias muy prolongadas.

De venta en todas las farmacias.—Depósito Central: Señores Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona.

Piedra. Se desea contra-

tar la estracion de 200 metros cúbicos de piedra de mampostería de una cantera á dos leguas de est-capital. Para tratar calle de los Manriquez núm. 4. 84-2

El señor Gonzalez Ver-

cruysse, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Procurador de Audiencia, y de todos los Tribunales de Córdoba; ofrece á este respetable público, sus servicios profesionales. Bonavente 21.

Venta ó arrendamiento.

Se hace de la casa, calle Alfonso 12 número 69 con buenas y muchas habitaciones, agua de pié, jardin, puerta falsa á la calle Ancha y horno, es apropiada para labrador ó panadería, cuadas, graneros, muchos patios y además atarazanas para encerrar maderas ó otros efectos. Se vé desde las once del dia hasta las cuatro de la tarde, todos los dias excepto los domingos. 8-3

Sellos de cauchout.

De los mejores, conocidos hasta el dia. Unicos representantes en esta provincia señores Usano y Pagés, plazuela de San Miguel sin número.

Arrendamiento. Desde San

Juan en adelante se hace de la casa calle de los Deanes número 1.º Para tratar en la del Liceo número 51. 84-2

Venta. Se hace del mo-

biliario nuevo para una barbería en la peluquería de la plazuela de las Tendillas darán razon. 84 2

Arrendamiento. Desde San

Juan próximo se arriendan las casas número 37 calle Carreteras y la número 7 calle del Baño (hoy Carlos Rubio) ambas acristaladas, en esta última se informará del precio y condiciones. 84-2

Arrendamiento. Desde San

Juan próximo se hace de la casa número 22 calle de Armas, propósito para un establecimiento. Para tratar en la Puerta del Perdon número 4. 84-2

Arrendamiento. Desde San

Juan próximo se hace de la casa número 22 calle de Armas, propósito para un establecimiento. Para tratar en la Puerta del Perdon número 4. 84-2

No más callos.

Grandioso descubrimiento por el sistema de la piedra volta. Curacion radical. Nueva invencion. José Fernandez, Profesor callista, se encarga de quitar los callos de raiz, ojos de gallo, juanetes y durezas de las plantas de los pies, en dos minutos sin que el paciente esperimiente el menor dolor ni las cortaduras produzcan sangre. Precio 4 reales cada callo.

Venta de perdices.

En la calle Postera (Alcázar viejo) número 21, se venden varias de uno y tres ceos, á precios arreglados. 84-2

Arrendamiento. Se hace

de la casa calle de Armas número 21. Para tratar con su dueño número 71. 84-3

Pérdida. En el Campo de

la Verdad se han extraviado cuatro cerdas grandes. Se replica á la persona que las hubiera recogido avisar á la oficina de órden público. 2-2

Arrendamiento. Se hace

de la casa calle de Armas número 21. Para tratar con su dueño número 71. 84-3

Gran fabrica de mármoles

de Bonifacio y Salvador Bernal, Colin: aviso á los propietarios y marmolistas.

Venta de madera.

Se hace de la de castaño del lagar de Melgarejo. La persona que le acomode puede tratar con el apoderado Don Ramon Molina, plazuela de Cueto número 21, desde las nueve á las once de la mañana. 2-1

Arrendamiento. Desde San

Juan del presente año se hace de la casa número 58 calle de San Francisco: para tratar con su dueño calle de San Fernando número 100. 4-1

Aviso importante.

En la antigua y acreditada fabrica de Jabones situada en San Pedro, se venden á los precios siguientes: blanco 1.ª con pinta 30 rs. arroba y sin pinta á 28 idem; 2.ª con pinta 26, y sin ella 25; verde 1.ª á 24 reales. Se sirve á domicilio, y se recibe el Jabon comprado que no guste. 5-1

Arrendamiento. Desde San

Juan próximo se arrienda una casa con muchas y buenas habitaciones en el Alcázar Viejo número 7, calle del Medio. Para tratar de su precio y condiciones, Angel Saavedra núm. 7. 84 2

Arrendamiento. Desde el

dia se hace del olivar y huerta ó fontanar del Higuero, casa antigua y dependencia de labor de di ha hacienda, y se vende la leña de la tala del referido olivar. En la secretaria del señor Marqués de Valdeflores, dueño de ambas fincas. Se trata de su precio y condiciones. 84-1

Arrendamiento. Desde el

dia se arrienda la casa calle del Sol número 12, para tratar con don Ramon Molina, plazuela de Cueto número 21. 4-4

Arrendamiento. Desde el

dia se hace del olivar y huerta ó fontanar del Higuero, casa antigua y dependencia de labor de di ha hacienda, y se vende la leña de la tala del referido olivar. En la secretaria del señor Marqués de Valdeflores, dueño de ambas fincas. Se trata de su precio y condiciones. 84-1

Arrendamiento. Desde el

dia se arrienda la casa calle del Sol número 12, para tratar con don Ramon Molina, plazuela de Cueto número 21. 4-4

Venta. Se hace de un

estrado antiguo de caoba mezclada de algunos imágenes en madera de reconocido valor y de una coleccion de cuadros pintados en lienzo, entre ellos uno que por lo raro de su pintura y especial procedimiento llamado la atencion en cuantos espesiciones se ha presentado. Pueden verse y tratar en la última de las cinco casas nuevas de Don Rafael Aroca, Carrera de la Estacion número 25. 84-2

Arrendamiento. Desde el

dia se arrienda la casa calle del Sol número 12, para tratar con don Ramon Molina, plazuela de Cueto número 21. 4-4

Arrendamiento. Desde el

dia se hace del olivar y huerta ó fontanar del Higuero, casa antigua y dependencia de labor de di ha hacienda, y se vende la leña de la tala del referido olivar. En la secretaria del señor Marqués de Valdeflores, dueño de ambas fincas. Se trata de su precio y condiciones. 84-1

Arrendamiento. Desde el

dia se arrienda la casa calle del Sol número 12, para tratar con don Ramon Molina, plazuela de Cueto número 21. 4-4

Arrendamiento. Desde el

dia se hace del olivar y huerta ó fontanar del Higuero, casa antigua y dependencia de labor de di ha hacienda, y se vende la leña de la tala del referido olivar. En la secretaria del señor Marqués de Valdeflores, dueño de ambas fincas. Se trata de su precio y condiciones. 84-1

Arrendamiento. Desde el

dia se arrienda la casa calle del Sol número 12, para tratar con don Ramon Molina, plazuela de Cueto número 21. 4-4

Arrendamiento. Desde el

dia se hace del olivar y huerta ó fontanar del Higuero, casa antigua y dependencia de labor de di ha hacienda, y se vende la leña de la tala del referido olivar. En la secretaria del señor Marqués de Valdeflores, dueño de ambas fincas. Se trata de su precio y condiciones. 84-1

Arrendamiento. Desde el

dia se arrienda la casa calle del Sol número 12, para tratar con don Ramon Molina, plazuela de Cueto número 21. 4-4

Arrendamiento. Desde el

dia se hace del olivar y huerta ó fontanar del Higuero, casa antigua y dependencia de labor de di ha hacienda, y se vende la leña de la tala del referido olivar. En la secretaria del señor Marqués de Valdeflores, dueño de ambas fincas. Se trata de su precio y condiciones. 84-1

Arrendamiento. Desde el

dia se arrienda la casa calle del Sol número 12, para tratar con don Ramon Molina, plazuela de Cueto número 21. 4-4

Arrendamiento. Desde el

dia se hace del olivar y huerta ó fontanar del Higuero, casa antigua y dependencia de labor de di ha hacienda, y se vende la leña de la tala del referido olivar. En la secretaria del señor Marqués de Valdeflores, dueño de ambas fincas. Se trata de su precio y condiciones. 84-1

Arrendamiento. Desde el

dia se arrienda la casa calle del Sol número 12, para tratar con don Ramon Molina, plazuela de Cueto número 21. 4-4

Arrendamiento. Desde el

dia se hace del olivar y huerta ó fontanar del Higuero, casa antigua y dependencia de labor de di ha hacienda, y se vende la leña de la tala del referido olivar. En la secretaria del señor Marqués de Valdeflores, dueño de ambas fincas. Se trata de su precio y condiciones. 84-1

Arrendamiento. Desde el

dia se arrienda la casa calle del Sol número 12, para tratar con don Ramon Molina, plazuela de Cueto número 21. 4-4

Arrendamiento. Desde el

dia se hace del olivar y huerta ó fontanar del Higuero, casa antigua y dependencia de labor de di ha hacienda, y se vende la leña de la tala del referido olivar. En la secretaria del señor Marqués de Valdeflores, dueño de ambas fincas. Se trata de su precio y condiciones. 84-1

Arrendamiento. Desde el

dia se arrienda la casa calle del Sol número 12, para tratar con don Ramon Molina, plazuela de Cueto número 21. 4-4

Arrendamiento. Desde el

dia se hace del olivar y huerta ó fontanar del Higuero, casa antigua y dependencia de labor de di ha hacienda, y se vende la leña de la tala del referido olivar. En la secretaria del señor Marqués de Valdeflores, dueño de ambas fincas. Se trata de su precio y condiciones. 84-1

Arrendamiento. Desde el

dia se arrienda la casa calle del Sol número 12, para tratar con don Ramon Molina, plazuela de Cueto número 21. 4-4

Arrendamiento. Desde el

dia se hace del olivar y huerta ó fontanar del Higuero, casa antigua y dependencia de labor de di ha hacienda, y se vende la leña de la tala del referido olivar. En la secretaria del señor Marqués de Valdeflores, dueño de ambas fincas. Se trata de su precio y condiciones. 84-1

Arrendamiento. Desde el

dia se arrienda la casa calle del Sol número 12, para tratar con don Ramon Molina, plazuela de Cueto número 21. 4-4

Arrendamiento. Desde el

dia se hace del olivar y huerta ó fontanar del Higuero, casa antigua y dependencia de labor de di ha hacienda, y se vende la leña de la tala del referido olivar. En la secretaria del señor Marqués de Valdeflores, dueño de ambas fincas. Se trata de su precio y condiciones. 84-1